

**República de Colombia
Rama Judicial del Poder Publico
Juzgado Tercero Civil del Circuito**

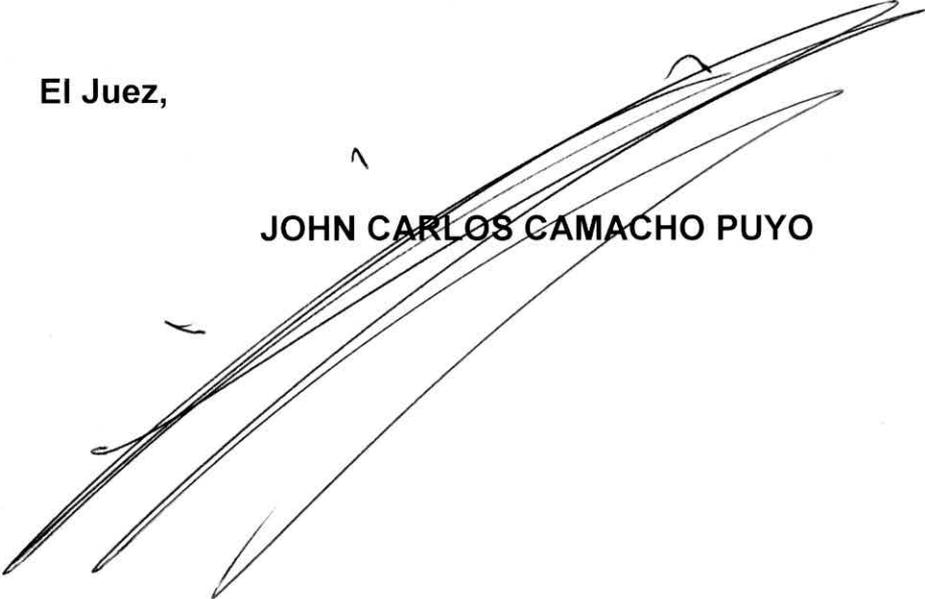
Ibagué - Tolima, diecinueve (19) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Ref: Proceso ORDINARIO DE PERTENENCIA promovido por ANA LUCIA RAMOS MÉNDEZ contra MIRIAM MANCERA RIVERA Y OTROS Rad: 2011.00073.00

Teniendo en cuenta la solicitud que formula el apoderado de la parte actora, se orden la expedición de copias correspondientes a la audiencia realizada el 30 de agosto de 2018 y del Despacho comisorio 0015 de marzo de 2019, previo pago del arancel judicial por la suma de \$25.000,00

Notifíquese,

El Juez,



JOHN CARLOS CAMACHO PUYO